Ayuntamiento de
Velilla de San Antonio

SOLICITUD

AYUDAS PARA LIBROS DE TEXTO, MATERIAL ESCOLAR O GASTO DE COOPERATIVA ESCOLAR 2023

CR. EAP

1. DATOS DEL SOLICITANTE (PADRE / MADRE O TUTOR)			
NIF/NIE	**País que emite el documento identificativo**		
Nombre	**Apellido1**	**Apellido 2**	
☐ Deseo ser notificado por Correo Postal	☐ Dispongo de Certificado Electrónico, deseo ser notificado por Medios Telemáticos		
Domicilio			
CP 28891	**Población** Velilla de San Antonio	**Provincia** Madrid	**Teléfono**
Móvil	**Correo Electrónico**		

2. REPRESENTANTE (En caso de presentación por representante debe aportar documentación acreditativa de la representación)		
NIF/NIE	**Relación con el Solicitante**	
Nombre	**Apellido 1**	**Apellido 2**

3. DATOS DE LOS MENORES BENEFICIARIOS PARA LOS QUE SE SOLICITA LA AYUDA							
1erAlumno/a							
Nombre y Apellidos							
Curso		**Nivel**		**Centro**		☐ **Público**	☐ **Concertado**
Solicita ayuda para	☐ **Cooperativa por importe:**						
☐ **Material Escolar por importe:**				☐ **Libros por importe:**			
2doAlumno/a							
Nombre y Apellidos							
Curso		**Nivel**		**Centro**		☐ **Público**	☐ **Concertado**
Solicita ayuda para	☐ **Cooperativa. Importe solicitado:**						
☐ **Material Escolar. Importe solicitado:**				☐ **Libros. Importe solicitado:**			
3erAlumno/a							
Nombre y Apellidos							
Curso		**Nivel**		**Centro**		☐ **Público**	☐ **Concertado**
Solicita ayuda para	☐ **Cooperativa. Importe solicitado:**						
☐ **Material Escolar. Importe solicitado:**				☐ **Libros. Importe solicitado:**			
4toAlumno/a							
Nombre y Apellidos							
Curso		**Nivel**		**Centro**		☐ **Público**	☐ **Concertado**
Solicita ayuda para	☐ **Cooperativa. Importe solicitado:**						
☐ **Material Escolar. Importe solicitado:**				☐ **Libros. Importe solicitado:**			

4. DECLARACIÓN RESPONSABLE (Marcar con una X)
Los firmantes de la presente solicitud declaran bajo su responsabilidad que:
☐ No son beneficiarios de ninguna otra ayuda por ninguno de los conceptos objetos de la presente ayuda.
☐ Aceptan las bases de la convocatoria y que cumplen con los requisitos exigidos por la misma.
☐ Son ciertos todos los datos que constan en esta solicitud y en los documentos que acompañan a la misma, por lo que se hacen responsables de las inexactitudes o errores que contenga.

5. CONSENTIMIENTO EXPRESO del/de los interesado/s a la consulta de datos obrantes en la Administración, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.
EN CASO DE QUE NO PRESTE CONSENTIMIENTO DEBERÁ APORTAR EL DOCUMENTO O CERTIFICADO JUSTIFICATIVO

☐ **SI PRESTA SU CONSENTIMIENTO** para que el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio realice consulta de los datos a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y/o a la Tesorería General de la Seguridad Social (Presentar Anexo I), para obtener datos Renta del año 2022 de las personas mayores de edad que convivan en el domicilio familiar, o en su caso, declaración conjunta o certificado negativo de Hacienda, así como el certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

6. DOCUMENTACION REQUERIDA CON EL SIGUIENTE ORDEN DE PRESENTACIÓN (Marcar con una X)

☐ **1º Fotocopia del DNI** de las personas mayores de edad que convivan en el domicilio.

☐ **2º Libro de Familia** completo de la unidad familiar (por su formato no escaneable será necesario aportar fotocopia) o en su caso documentación que lo sustituya.

☐ **3º Facturas** originales de compra a nombre del solicitante de la misma y deberá ser **individualizada por cada concepto de ayuda y por cada alumno o alumna beneficiario de la misma. La factura incluirá exclusivamente los artículos objeto de la convocatoria.**

☐ **4º Certificado del Centro Educativo** de pago de cooperativa escolar (documento debidamente sellado por el centro educativo del pago de la cuota correspondiente).

☐ **5º Declaración de la Renta** correspondiente al año 2022 de las personas que constituyen la unidad familiar, o en su caso, declaración conjunta o certificado negativo de hacienda. (Presentar sólo si no autoriza consulta en el apartado 5).

☐ **6º Certificado de hallase al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social** expedido a nombre de los responsables legales de los beneficiarios (Presentar sólo si no autoriza consulta en el apartado 5).

7. SOLICITA

En caso de ser beneficiario de las ayudas, solicito que el abono de la misma sea realizado en la cuenta número:
(El titular de la cuenta deberá ser el representante del/los alumno/s beneficiario/s)

Titular de la Cuenta	**NIF/NIE**

IBAN				ENTIDAD				SUCURSAL				DC		NÚMERO DE CUENTA									
E	S																						

☐ Autorizo al uso de mis datos para las finalidades indicadas y estoy conforme con la información facilitada respecto del registro de actividad del tratamiento de este fichero.

Lea atentamente la información básica que se encuentra en el reverso de la última página de la ficha de inscripción de este documento y así solicite, si así lo considera, la información ampliada sobre protección de datos antes de firmar. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga. La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas de la solicitud.

En Velilla de San Antonio, a _____ de _____ de 2023

Firma del Solicitante Padre/Madre/Tutor/a y/o de los
Representantes Legales de los Beneficiarios

AUTORIZACIÓN EN CASO DE PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO POR PERSONA DISTINTA AL INTERESADO
Para las autorizaciones deberá acompañarse de la fotocopia DNI de la persona autorizante.

D./Doña _____ con NIF/CIF _____

AUTORIZO a D./Doña _____ con NIF/CIF _____

para que presente este documento en mi nombre.

Firma del Autorizante | Firma del Autorizado, previa acreditación de su identidad.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Puede presentar esta solicitud en:

- El Registro Electrónico **https://velilladesanantonio.sedelectronica.es/** operativo las 24 horas del día (con Certificado Digital).
- El Registro Municipal en el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.
- Los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- La presentación de solicitudes comportará la autorización del solicitante para que el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio compruebe la documentación aportada.
- Las solicitudes deberán ser cumplimentadas y firmadas necesariamente por el representante (padre, madre o tutor legal), así como por los miembros computables de la unidad familiar.
- Además de presentar la Solicitud, deberá adjuntar el Anexo firmado por todos los integrantes de la unidad de convivencia mayores de edad.
- La presentación de la solicitud de ayuda supondrá la aceptación íntegra de las presentes bases reguladoras para el otorgamiento de las ayudas.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

No será admitida ninguna solicitud que no aporte toda la documentación requerida.

- Se deberán presentar las facturas originales de compra a nombre del solicitante de la misma y deberá ser individualizada por cada concepto de ayuda y por cada alumno o alumna beneficiario de la misma. La factura incluirá exclusivamente los artículos objeto de la convocatoria. La factura deberá estar expedida conforme a la legislación vigente, indicando nombre o razón social del vendedor, domicilio, NIF o CIF, número de unidades e importe total con indicación del IVA. La fecha de emisión de la factura no podrá ser posterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUDES

- Finalizado el período de recepción de solicitudes y revisadas las mismas, se elaborará un listado de solicitudes admitidas y excluidas especificando el motivo de la exclusión. Estas listas de admitidos y excluidos servirán de requerimiento a los interesados para que, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de las mismas en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en la página web municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento, puedan subsanar los defectos observados mediante la aportación de la documentación oportuna. De no entregar dicha documentación en el plazo establecido, se tendrá por desestimada su solicitud.
- Las resoluciones se publicarán en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio (www.ayto-velilla.es) y en la sede electrónica (https://velilladesanantonio.sedelectronica.es).

Para más información puede consultar las “Bases Reguladoras para el otorgamiento de ayudas para libros de texto, material escolar o gasto de cooperativa escolar, destinadas a familias con hijos en edad escolar” (BOCM núm. 252 del 22 de octubre de 2021).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tratamiento: Tramitación expediente de Subvenciones. **Responsable:** Ayuntamiento de Velilla de San Antonio. **Finalidad:** La finalidad de este tratamiento consiste en el registro de solicitudes y documentos de los ciudadanos dirigidos a las distintas dependencias municipales y otras administraciones y organismos públicos y el control de los movimientos de dichos documentos. **Legitimación:** Cumplimiento Obligación: Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. / Consentimiento del afectado. **Destinatarios:** Unidades del Ayuntamiento y Registros de otras Administraciones, Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. **Información Adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento anexo que puede consultar en la oficina de registro municipal o en la página web http://www.ayto-velilla.es/

Ayuntamiento de
Velilla de San Antonio

ANEXO I

AUTORIZACIÓN CONSULTA DE DATOS A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS AEAT Y TGSS

AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS COMPUTABLES PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO PUEDA OBTENER DATOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

1. DATOS DE LOS INTERESADOS (MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR. RENTA 2022)

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Parentesco con el/los Beneficiario/s

2. AUTORIZACIONES

La/s persona/s firmante/s autoriza/n al Ayuntamiento de Velilla de San Antonio a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos al Nivel de Renta para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento "Ayudas para libros de texto, material escolar o gasto de cooperativa escolar, destinadas a familias con hijos en edad escolar".
La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo mencionado anteriormente y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

3. INFORMACIÓN ADICIONAL

La autorización concedida por el/los firmante/s puede/n ser revocada/s en cualquier momento mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Velilla de San Antonio. (**NORMATIVA:** Artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Y Artículo 2.4 de la ORDEN de 18 de noviembre de 1999 por la que se regula el suministro de información tributaria a las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, así como los supuestos contemplados en el artículo 113.1 (actual 95.1) de la Ley General Tributaria.)

En Velilla de San Antonio a, _____ de _____ de 2023

FIRMA Y DNI DE TODOS LOS MAYORES DE EDAD QUE CONVIVAN EN EL DOMICILIO

AUTORIZACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO PUEDA OBTENER CERTIFICADO DE HALLARSE AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS FRENTE A LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

1. DATOS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS BENEFICIARIOS

NIF/NIE	Apellidos y Nombre	Parentesco con el/los Beneficiario/s

2. AUTORIZACIONES

La/s persona/s firmante/s autoriza al Ayuntamiento de Velilla de San Antonio a solicitar de la Agencia Tributaria y de la Tesorería de la Seguridad Social Certificado/Informe de estar al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el procedimiento "Ayudas para libros de texto, material escolar o gasto de cooperativa escolar" destinadas a familias con hijos en edad escolar".
La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo mencionado anteriormente y que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

3. INFORMACIÓN ADICIONAL

La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Velilla de San Antonio. (**NORMATIVA:** Este servicio permite la cesión por parte de la TGSS o del INSS, a otras Administraciones y Organismos Públicos, de determinada información necesaria para el ejercicio de sus funciones, con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre (BOE 14/12) y a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público)

En Velilla de San Antonio, a _____ de _____ de 2023

Firma y DNI de los interesados

DOCUMENTOS APORTADOS: DNI de todas las personas firmantes en este documento que autorizan la consulta.